

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

37447 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de rehabilitación en el título de Marqués de Rebalso.*

La rehabilitación en el título de Marqués de Rebalso, del que fue único poseedor don Luis Martí Olivares, ha sido solicitada por su hija doña María Antonia Martí Giménez y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, contados a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 4 de septiembre de 2013.- El Director, don Jorge García-Figueras López.

ID: A130052248-1